

PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA EFECTIVIDAD DE LA
SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2025-2030

DR. MANUEL TIX YAC



Abril, 2025

El Plan esta alineado estratégicamente con:

- ▶▶▶ Plan Nacional de Desarrollo K`atun: Nuestra Guatemala 2032.
(Politica Fiscal)
- ▶▶▶ Plan de Gobierno 2024 - 2028
(Fortalecimiento de la Administracion Tributaria y la productividad de los impuestos)
- ▶▶▶ Politica Fiscal vigente contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024-2028 -MFMP-

MISIÓN

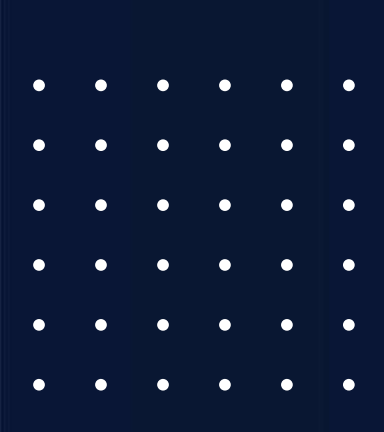
Recaudar eficientemente los tributos con honestidad, responsabilidad y transparencia, contribuyendo a que el gasto público sea sostenible y suficiente en la construcción del bienestar social y económico de los guatemaltecos.

VISIÓN

La Superintendencia de Administración Tributaria es una institución confiable, eficiente y eficaz que aplicando la administración tributaria genera un alto nivel de cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y aduaneras, garantizando con ello la sostenibilidad financiera del Estado guatemalteco.

EJES ESTRATÉGICOS

- Recaudación tributaria y aduanera
- Fiscalización y cumplimiento voluntario
- Administración tributaria 3.0
- Derechos y garantías de los contribuyentes
- Transparencia
- Desarrollo organizacional de la SAT.



EJE ESTRATÉGICO 1



Recaudación Tributaria y Aduanera

Objetivo Estratégico 1.1. Mejorar el desempeño y la eficiencia recaudatoria del sistema tributario.

Acciones Estratégicas:

- 1.1.1. Continuar el proceso de simplificación para el pago tributario,
- 1.1.2. Fortalecer el control de cumplimiento tributario.
- 1.1.3. Uso de inteligencia artificial para planeación en los procesos de recaudación.
- 1.1.4. Programa de Regularización Fiscal para sector informal.
- 1.1.5. Programa de fortalecimiento de la cultura tributaria.

Objetivo Estratégico 1.2. Mejorar el desempeño y la eficiencia recaudatoria del sistema aduanero.

Acciones Estratégicas

- 1.2.1. Digitalizar los procesos aduaneros
- 1.2.2. Apoyo tecnológico al Servicio Aduanero (scáneres portátiles)
- 1.2.3. Inteligencia artificial aplicada en clasificación arancelaria
- 1.2.4. Fortalecer el control de cumplimiento y de despacho aduanero.
- 1.2.5. Trazabilidad y monitoreo permanente y en tiempo real del proceso aduanero.



EJE ESTRATÉGICO 2



Fiscalización y Cumplimento Tributario

Objetivo Estratégico 2.1. Fiscalización y cumplimiento tributario

Acciones Estratégicas:

- 2.1.1. Ampliar los canales de comunicación (SAT / contribuyentes, modelo omnicanal centrado en el usuario).
- 2.1.2. Universalización del pago electrónico o pago online
- 2.1.3. Desarrollo de inteligencia y tecnología fiscal
- 2.1.4. Envío de declaraciones prellenadas a los contribuyentes

Objetivo Estratégico 2.2. Mejorar el sistema de fiscalización y recuperación de mora

Acciones Estratégicas

- 2.2.1. Desarrollo del catastro satelital
- 2.2.2. Reformular las estrategias procesales
- 2.2.3. Política de control de cobranzas planificadas para disminución de la mora
- 2.2.4. Control de créditos tributarios ficticios
- 2.2.5. Fiscalizaciones electrónicas basadas en la explotación efectiva de datos



EJE ESTRATÉGICO 3



Administración Tributaria 3.0

Objetivo Estratégico 3.1. Proponer modificaciones a las normativas tributarias

Acciones Estratégicas:

3.1.1. Diseñar nuevos regímenes para los nuevos modelos de negocios, finanzas y servicios digitales.

3.1.2. Registro y directorio de actividades vinculadas a la economía digital.

Objetivo Estratégico 3.2. Mejorar la capacidad tecnológica e informática de la SAT

Acciones Estratégicas

3.2.1. Incremento de la capacidad tecnológica de los sistemas de la información

3.2.2. Robustecer el modelo informático ante riesgos de fallas y hackeos.

3.2.3. Desarrollar sistemas de análisis con inteligencia artificial para áreas operativas.

3.3.4. Incorporar modelos y capacidades de análisis de datos

3.3.5. Mejorar el sitio web de la SAT para ofrecer un conjunto integrado de servicios electrónicos.



EJE ESTRATÉGICO 4



Derechos y Garantías de los Contribuyentes

Objetivo Estratégico 4.1. Devolución del crédito fiscal

Acciones Estratégicas:

4.1.1. Disminuir número de pasos y tiempos para la devolución del crédito fiscal

4.1.2. Estandarizar el procedimiento para la devolución del crédito fiscal

Objetivo Estratégico 4.2. Informar ampliamente a los contribuyentes sobre los medios de defensa ante resoluciones emitidas por la SAT

Acciones Estratégicas

4.2.1. La SAT brindará asistencia a los contribuyentes sobre los medios de defensa a su disposición, los tiempos y procedimientos que deben ser utilizados para tal efecto.

4.2.2. Establecer en la página web de la SAT, un vínculo que muestre la etapa en la que se encuentra el proceso del contribuyente



EJE ESTRATÉGICO 5



Transparencia

Objetivo Estratégico 5.1. Promover la cultura de transparencia institucional

Acciones Estratégicas:

5.1.1. Política de transparencia y anticorrupción

5.1.2. Ampliación permanente de la certificación en el Sistema de Gestión Antisoborno bajo la Norma Internacional ISO 37001

Objetivo Estratégico 5.2. Divulgar la Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la SAT (Decreto 37-2016).

Objetivo Estratégico 5.3. Difundir informes de resultados

Acciones Estratégicas

5.3.1. Divulgar informes anuales de resultados operativos e institucionales de la SAT.

5.3.2. Difusión mensual de las acciones de lucha contra el fraude y la evasión fiscal



EJE ESTRATÉGICO 6



Desarrollo Organizacional de la SAT

Objetivo Estratégico 6.1. Evaluación del desempeño institucional

Acciones Estratégicas:

6.1.1. Implementar el Modelo Evaluación y Diagnóstico de la Administración Tributaria (TADAT)

6.1.2. Encuesta electrónica de satisfacción a contribuyentes

6.1.3. Programa de reforma, (objetivos, prioridades, actividades y secuencia de implementación).

Objetivo Estratégico 6.2. Evaluación del desempeño laboral

Objetivo Estratégico 6.3. Nuevo modelo de carrera administrativa

Objetivo Estratégico 6.4. Dignificación y respeto a los derechos humanos



**¡Gracias por su
atención!**